

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POMASQUI  
"FURGOPOMASQUI" S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE ABRIL DEL  
DOS MIL DIECIOCHO**

En la Parroquia de Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha, el trece de abril del año dos mil dieciocho, a las 20H00 (8 p.m.), en las oficinas ubicadas en Pomasqui, calle Vicente Rocafuerte N2-53 La Unión, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POMASQUI FURGOPOMASQUI S.A., bajo la Presidencia del Señor Ingeniero Edgar Villegas Ávila:

Estando presentes 22 Accionistas que representa el 73.33% del Capital Social y Pagado, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017
3. Destino de Utilidad del Ejercicio

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto 1, estando presente la totalidad del Capital Social y Pagado de Accionistas.

El Señor Presidente dispone se dé curso al punto 2, manifestando que es de interés de los Accionistas aprobar el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, por lo que procede la Señora Contadora de la Compañía, Lic. Magdalena Farinango, a explicar a detalle el Balance y Estados Financieros. Por Unanimidad del Capital Social y Pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE:

**Aprobar el Balance y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.**

El Señor Presidente dispone se trate el punto 3, una vez conocido el resultado del Balance del año 2017 y por Unanimidad de la Junta General de Accionistas se RESUELVE:

**El saldo de utilidad del ejercicio se dejará en una cuenta por pagar para proyectos posteriores.**

**Una vez resueltos los puntos del orden del día, el Señor Presidente declara un receso para redactar la presente Acta. Siendo las 22H00 (10:00 p.m.) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Social Presente.**

**Para constancia suscriben la presente Acta el Señor Presidente, Ing. Edgar Villegas; el Señor Secretario, Paúl Vaca, y los Accionistas presentes.**



Ing. Edgar Villegas

**PRESIDENTE**



Sr. Paúl Vaca

**SECRETARIO**